



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTEMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BAÑUELOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Sría. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Sría. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Sría. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Fianzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Controlaría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuesto Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NUÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORAN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
- Secretario de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Sría. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro

Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
Oficio N°: E 015/12

SETEBC
RESPACHADO
MAR 06 2012
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
MAR 06 2012
RECIBIDO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
MEXICALI, B.C.

Mexicali, B. C. a 06 de Marzo del 2012.

RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

C. JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN
Gobernador Constitucional del Estado de Baja California.
PRESENTE.-

El que suscribe Profr. Héctor Manuel Lara Moreno, **Secretario General y Representante Legal del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California, R.S. 01/2006**, se dirige a usted con la finalidad de exponer la problemática que a lo largo de seis años; en que nos conformamos como el **único** Sindicato de Trabajadores de la Educación de Baja California; dependientes de la Secretaría de Educación y Bienestar Social con **Toma de Nota** y registro ante el Tribunal de Arbitraje de nuestro Estado, hemos enfrentando la **Discriminación Laboral** porque su Gobierno, no ha querido atender de manera puntual lo que en justicia nos corresponde, argumentando no tener las **Condiciones Generales de Trabajo** suscritas con nuestra Organización Sindical y hemos de aclarar, que la revisión jurídica en ese aspecto, se encuentra en los Tribunales laborales respectivos, quienes en su momento habrán de dar su fallo. Y es que, su Gobierno ha depositado para beneficio y responsabilidad de todos los trabajadores adscritos a la Secretaría de Educación Y Bienestar Social como debe ser y sólo las aplica a favor de los trabajadores del SNTE, Sección 37, quien, -como es de su conocimiento-; no cuenta con registro como Sindicato ante el Tribunal de Arbitraje del Estado, por lo que carece de legitimación jurídica en el Estado de Baja California, para ostentar la representación de trabajadores dependientes de S.E.B.S.; discriminando totalmente de su contenido a nuestros representados; en otras palabras, lo que demandamos es la aplicación de las mismas hacia nosotros; la titularidad jurídica de representación y negociación, la determinaran las autoridades laborales.

Establecemos que su, Gobierno a través de la S.E.B.S., ha sido cómplice de manera Sistemática en la práctica de la Discriminación hacia nuestros representados, negándonos derechos que consagran, la Constitución Política en nuestro País y en la propia de nuestro Estado de Baja California a través de la Ley del Servicio Civil para los servidores



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Enseñada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIETH BERNAL
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Sría. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de CECSATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Sría. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Sría. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO MUÑOZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORAN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GONELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MÁ. TERESA ORTIZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJORQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
- Secretario de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Sría. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVÉJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro
JUAN MIGUEL VITAL ROSAS AGUIRRE

OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARÍA PARTICULAR
RECIBIDO
05 MAR 2012
RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Secretaría: GENERAL
Expediente: SETEBC
Oficio No: 0151/12

SISTEMA EDUCATIVO ESTADAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
MEXICALI, B.C.

públicos, quienes establecen que los derechos de los trabajadores son inalienables, debiendo recibir un trato de igualdad, justicia social, respeto hacia los derechos individuales y colectivos de los trabajadores y sin discriminación, consagrados en los tratados internacionales con la OIT y que hoy son derechos Constitucionales en nuestro País.

Durante los años que tiene su administración, le apostamos al diálogo y a la solución razonada y pacífica de la problemática que representa la existencia de una nueva relación laboral entre trabajadores dependientes de su administración, que decidimos formar un sindicato, ya que vivimos engañados y en desamparo jurídico colectivamente; y la agrupación que nos representaba, no satisface las expectativas de los que queremos como trabajadores; pero al paso de cinco años de su gobierno, sólo hemos recibido promesas y compromisos no cumplidas cabalmente.

*Es por eso que, estamos buscando establecer la comunicación directa con usted como Mandatario Estatal; para que, con la autoridad que tiene para resolver de fondo el problema e instruya u ordene, a quien corresponda, que, nuestros derechos sean respetados íntegramente y recibamos un trato digno como trabajadores del Gobierno del Estado de Baja California; ya que lejos de buscar la solución a las necesidades y demandas laborales que nos corresponden, sólo hemos encontrado: **promesas incumplidas, trabajadores cesados, trabajadores sin percibir su salario e estabilidad en el empleo, trabajadores y sus familias sin servicios médicos, cancelación de cheques, hostigamiento de funcionarios de su gobierno hacia los trabajadores por pertenecer a nuestro sindicato, negar el derecho a ocupar plazas de Directivos de Escuelas o Zonas Escolares al no querer evaluar en los expedientes los créditos escalafonarios, negar el derecho a mejorar profesional y económicamente a través de carrera magisterial, el acceso a los programas de Tecnología Educativa, negar los Cambios de Adscripción, el acceso a la jubilación, negación de la sustitución de las vacantes que ocupaba algún miembro de nuestra organización; en otra palabras, sólo hemos recibido de su gobierno la represión sistemática para disminuir nuestra membresía de una manera anticonstitucional, persiguiendo, hostigando y sobre todo discriminando a todos los trabajadores que pertenecen a nuestra Organización y quienes decidimos en su momento, no seguir bajo el yugo dictatorial de quien manipula a su antojo e interés, los derechos de los trabajadores y el destino de la Educación Pública en nuestro país, sólo para obtener canonjías electorales fomentando la corrupción en las que se refleja la complacencia del gobierno.***

En 1989 en nuestro Estado se dio un importante avance en el ejercicio de la democracia y la libertad; y en su momento, fue una muestra de lo que en nuestro País y



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 07 32, en Mexicali, B. C.

Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
Secretaría de Organización Enseñada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
Secretaría Interna
ISRAEL ARMÉNIA LUQUE
Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIAN DÁVILA NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARIA RUBISELA LUGO GANELÓN
Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GARCÍA OCHOA
Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
Sra. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMENO
Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro
JUAN MIGUEL VILLALOBOS AGUIRRE

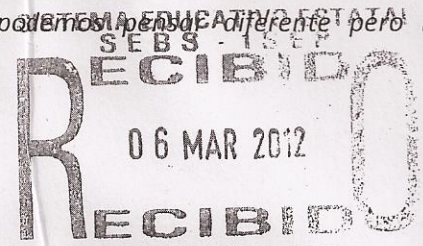


Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

principalmente en nuestro Estado expresaba la sociedad: **la necesidad imperiosa de buscar caminos de coexistencia en los gobiernos y en la sociedad, respetando el marco de la pluralidad de pensamiento, avanzando en el ejercicio de la Democracia, Libertad y los Derechos Humanos.** Lamentablemente, en los últimos años, ese reclamo que en su momento demandaron ustedes, los que hoy gobiernan nuestro estado, se les ha olvidado y utilizan el sistema de la represión para acallar a las voces que demandan un estado de Justicia y Libertad; en el que podamos coexistir, quienes ~~podemos pensar diferente~~ pero nos corresponde la misma responsabilidad y derechos.



SEÑOR GOBERNADOR: En las últimas pláticas llevadas a cabo con sus representantes de la Secretaría General de Gobierno y de la S.E.B.S., en la personalidades de Sub-Secretario y Secretario respectivamente de dichas dependencias; **acordamos que presentaríamos un proyecto de solución a esta problemática expresada, el cual, anexamos al presente documento y requerimos de su atención directa, para que se cristalice satisfactoriamente por el bien de la Educación Pública y de las relaciones Institucionales que debemos llevar entre gobierno y trabajadores; por lo que esperamos de usted, el apoyo y las instrucciones requeridas para la solución tan esperada.**

Esperando dialogar directamente del compromiso, que los trabajadores de la Educación de Baja California que pertenecemos al S.E.T.E.B.C.; queremos establecer con el Gobierno y la Sociedad para mejorar la calidad de la Educación Pública que contempla el Artículo tercero Constitucional, le expresamos nuestra entera disposición cuando lo disponga, así como poner a su disposición las Propuestas Educativas que hemos acordado en nuestros Congresos de Educación.

PROPUESTA DEL SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA, a fin de regularizar el trámite del las propuestas a plazas base:

CONSIDERACIONES:

1.- El SETEBC es un Sindicato que cuenta con el debido registro sindical expedido por el Tribunal de Arbitraje del Estado de Baja California bajo número R. S. 01/2006, el cual nos fue otorgado por cumplir con los requisitos contemplados en el Título V Capítulo V de la Ley del



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 0232, en Mexicali, B. C.

Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
Sra. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
Sra. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMENO
Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
Comisión Admora del Fondo Mutualista de Retiro
JUAN MIGUEL VILLALBA AGUIRRE

Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

Servicio Civil vigente, relativo a la organización Colectiva de los Trabajadores de las dependencias de los Poderes Públicos del Estado de Baja California

2.- Ahora bien, considerando el contenido del Artículo 99 de la Constitución Local que reza: "Las relaciones del Estado y sus servidores estarán reguladas por la Ley del Servicio Civil..."

En tal sentido es evidente que somos el único sindicato constituido que trabaja dentro de marco normativo que se estatuye jerárquicamente desde el contenido del Artículo 116 Fracción IV de la Constitución General de la República.

3.- Cabe señalar que nuestro sindicato ya viene, con el acuerdo de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, administrando parcialmente la Contratación Colectiva y las Condiciones Generales de Trabajo, en virtud que se nos vienen entregando: las cuotas sindicales de nuestros agremiados; nos han sido otorgados **oficios de comisión para el trabajo sindical** que realizan los miembros del Comité Ejecutivo Estatal; se nos han asignado **claves de descuento para las diferentes actividades de promociones económicas**; se nos viene atendiendo por conducto de la Secretaría General de Gobierno y de la Dirección de Administración de Personal de la SEBS en el análisis y sustentación de pago, generando a la fecha varias nóminas de pago, proceso no obstante lento e irregular.

4.- Queda pendiente la formulación de un esquema que establezca el mecanismo a fin que la **propuesta sindical** de nuestros agremiados a las diversas plazas con carácter de base, e interinas sean tramitadas y asimiladas por la SEBS con toda regularidad y que **cese la violación sistemática de los derechos de preferencia por antigüedad y Escalafón**; así mismo que se eviten por la patronal políticas y acción que tiendan a **pulverizar nuestro instituto sindical** y se establezca un marco regulatorio claro y justo, que permita a la propia Secretaría atender la propuesta sindical evitando juicios laborales por la violación de los derechos individuales de nuestros agremiados por motivo repetimos, de ignorar el derecho que le asiste al SETEBC de **proponer las vacantes generadas por asensos escalafonarios, defunciones, renunciaciones, jubilaciones etc. de sus propios agremiados.** (Artículos 51, fracción I Ley del Servicio Civil)

Cabe señalar que a la fecha ya han sido aceptadas, validadas y pagadas diversas propuestas a plazas base de nuestros agremiados, citando como ejemplos las Secundarias 118 de Tijuana, y 202 de Tecate con lo cual se comienza a reconocer el derecho que tenemos a proponer, mismo que se desprende del Título Quinto Capítulo V de la Organización Colectiva, subrayando el contenido del Artículo 67 Fracción V de la Ley Burocrática Local, numeral que nos impone la obligación de representar a nuestros agremiados ante la Secretaría de Educación y Bienestar Social.

OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARÍA PARTICULAR
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
SEBS - ISEP
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
MEXICALI, B.C.



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.



Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Srta. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Srta. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Srta. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELIAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANERÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Muñerterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
- Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Srta. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Retiro
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN

Ahora bien, suponiendo sino conceder existiera otro sindicato contendiente constituido al igual que el SETEBC en el marco de los Artículos 116 Fracción IV de la Constitución General y artículo 99 de la Constitución Local, y que en tal circunstancia fuésemos un sindicato minoritario, aún así nuestro derecho a proponer a nuestros agremiados a plaza base subsiste y el tema de la titularidad de las Condiciones Generales de Trabajo no debe ser óbice para que la SEBS implemente un esquema de convivencia entre los sindicatos, al respecto la corte ha determinado que la titularidad consiste y se limita únicamente al derecho de emitir la opinión cuando dichas Condiciones Generales son depositadas o revisadas anualmente, no obstante en lo que a la propuesta sindical se refiere esta puede ser efectuada indistintamente por los sindicatos correspondientes que existan debidamente en la dependencia, cuando se trate del ente que representa al trabajador que posee el mejor derecho o bien cuando la vacante generada hubiese pertenecido a un trabajador del sindicato que propone; en ambas hipótesis es ilustrativo el siguiente criterio que se transcribe en rubro y texto íntegro:

SUPREMA CORTE DE JUATICIA DE LA NACIÓN

Séptima Época

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

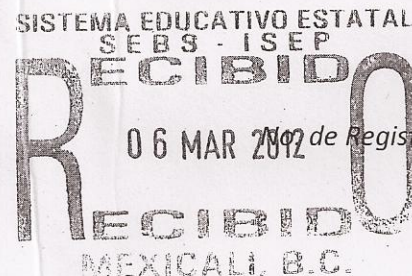
Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Volumen: 193-198 Sexta Parte

Tesis:

Página: 164

Genealogía: Informe 1985, Tercera parte, Tribunales Colegiados de Circuito, tesis 41, página 357.



No. de Registro: 248,742
Aislada

Laboral

SINDICATOS VACANTES DE PLAZAS QUE PERTENECEN A UNO MINORITARIO.

El hecho de que determinado sindicato sea el mayoritario, no le da facultades para disponer de las vacantes que ocurran en las plazas que son ocupadas por socios de un sindicato minoritario, pues el criterio contrario repugna desde el punto de vista de la inquietud y la justicia, porque necesariamente traería como consecuencia la desaparición paulatina de las demás agrupaciones sindicales, lo cual resultaría injusto e ilegítimo.



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonori, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BAÑUELOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Srta. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Srta. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Srta. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELIAS PLANTILLAS RODRIGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO ROMERO MANGAS
- Secretaría de Presupuesto Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CESAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTÍZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJORQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
- Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Srta. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMENO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro
FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ

OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARÍA PARTICULAR
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Secretaría: GENERAL
Expediente: SETEBC
Oficio No: 0151/12

TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO.

Amparo directo 4/85. Cordomex, S. A. de C. V. y su Fábrica de Hilos y Jarcias. 20 de febrero de 1985. Unanimidad de votos. Ponente: Cayetano Hernández Valencia. Secretaria: Elvira Concepción Pasos Magaña.

Amparo directo 5/85. Sindicato de Cordoleros de Yucatán y coagraviados. 20 de febrero de 1985. Unanimidad de votos. Ponente: Cayetano Hernández Valencia. Secretaria: Elvira Concepción Pasos Magaña.

Nota: En el Informe de 1985, la tesis aparece bajo el subtítulo "VACANTES DE PLAZAS QUE PERTENECEN A UN SINDICATO MINOTARIO".

JURISPRUDENCIA Y TESIS AISLADA.

SECRETARÍA DE SEBS - ISEP
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
MEXICALI, B. C.

5.- En materia burocrática el único Titular de las Condiciones Generales de Trabajo, lo es la propia dependencia en este caso la SEBS, por conducto del Titular Secretario de Educación y Bienestar Social, en consecuencia en forma unilateral tiene la facultad de fijar y depositar ante el Tribunal de Arbitraje, el documento que establezca dichas Condiciones Generales de Trabajo, y en razón de tal unilateralidad la SEBS puede atender legal y debidamente a SETEBC, más aún cuando en el texto de las depositadas en 2009, con motivo de la ejecutoria de amparo directo protectora del SETEBC, **no se estipula ninguna cláusula que establezca exclusividad para algún sindicato en lo particular.** Así también apelando a ejemplos de convivencia entre sindicatos en otros Estados Verbo y gracia Estado de México, convivencia (SMSEM y SNTE) o bien Tabasco (SITET y SNTE), en estos ejemplos podemos observar que la reglamentación laboral, permite a las dependencias burocráticas poder negociar y atender a varios sindicatos en una misma Secretaría de Gobierno siempre y cuando, dichas personas Morales de derecho social estén debidamente constituidas y acrediten que presentan el interés profesional de un grupo de trabajadores en activo.

6.- Cabe señalar que en la SEBS la situación Constitutiva y de registro de los sindicatos contendientes (SETEBC-SNTE), facilita sin duda alguna la tramitación de las propuestas a plazas base, **mediante la implementación de un esquema de convivencia.**

Como se puede observar en el registro y toma de nota, tanto del SETEBC como del SNTE, se aprecian dos regímenes laborales diferentes, uno, el que rige para la SEBS emanado del Artículo 116 Fracción IV en relación con el 123 de la Constitución General, que da origen a la Ley del Servicio Civil Local bajo el cual se constituyo el SETEBC y por otra parte el que rige a



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BAÑUELOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Srta. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Srta. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Srta. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Srta. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Acias y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJORQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
- Secretario de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Srta. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Retiro
ITAN MIGUEL VILLALBA AGUIRRE

OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARÍA PARTICULAR
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

la SEP dependencia Federal, emanado del Apartado B del 123 Constitucional que da origen a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, bajo la cual se constituye el SNTE.

La anterior comparación resalta la relación atípica que sostiene la SEBS con el SNTE, misma sin embargo permite al patrón SEBS implementar con total libertad los mecanismos que permitan la regularización de las altas en base de nuestros agremiados, toda vez que no existen en la especie obligaciones derivadas de la Ley por parte de la SEBS hacia el SNTE que obstaculicen el esquema de convivencia.

Por lo expuesto en las anteriores consideraciones proponemos lo siguiente:

A) Todas las vacantes generadas por nuestros agremiados por diferentes causas (ascensos, defunciones, renuncias, jubilaciones etc.), sean propuestas por nuestro sindicato y en forma regular la SEBS tramite y expida los nombramientos que corresponda sin mayor dilación del pago respectivo.

B) De ser necesario se establezca una Comisión Mixta de Admisión y Cambios que oficiosamente verifique los derechos de preferencia por motivo de la contradicción que pudiese haber entre la propuesta del SETEBC y alguna diversa, a fin de determinar el mejor derecho.

CARRERA MAGISTERIAL

La política de estímulo salarial establecida por el legislador, contenida en el marco regulatorio que sostiene el destino de los recursos contemplados para tal efecto en el presupuesto de egresos tanto de la Federación como de los

Estados, esto con base en los párrafos Tercero, Cuarto y Quinto del Artículo 21 de la Ley General de Educación y en el relativo Artículo 18 de la Ley de Educación del Estado de Baja California los cuales expresan que la Autoridad Educativa Estatal deberá establecer "mecanismos, de conformidad con la normatividad vigente, que proporcionen la permanencia de los docentes frente al grupo, con la posibilidad para éstos de ir obteniendo mejores remuneraciones y prestaciones económicas,

SISTEMA EDUCATIVO ESTADAL
SEBS - ISEFP
RECIBIDO
06 MAR 2012
MEXICALI, B.C.



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

Secretaría: GENERAL

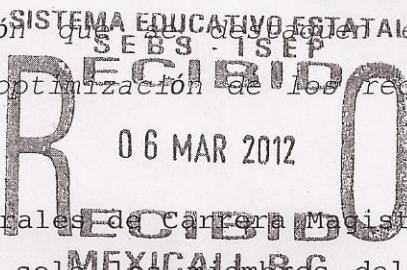
Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

Secretario General
HECTOR MANUEL LARA MORENO
Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de CEGATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
Sra. de Trab. y Confli. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
Sra. de Trab. y Confli. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DAVILA NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
Secretaría de Investigación Educativa
M.A. TERESA ORTIZ LANDÍN
Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
Sra. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro
JUAN MIGUEL VILLALOBOS AGUIRRE



sociales y profesionales. El Estado otorgará un salario profesional para que los docentes alcancen un nivel de vida decoroso para su familia; puedan arraigarse en las comunidades en las que trabajan y disfrutar de vivienda digna; así como para que dispongan del tiempo necesario para la preparación de las clases que impartan y para su perfeccionamiento profesional. Las autoridades educativas realizarán actividades que propicien mayor aprecio social por la labor desarrollada por el magisterio y otorgarán reconocimientos, distinciones, estímulos e incentivos a los Trabajadores de la Educación que se dedican al ejercicio de su profesión y en la optimización de los recursos destinados a la Educación.”.



Así mismo los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial que se comentan, al establecer que solo los miembros del SNTE podrán participar contravienen los Artículos de la Ley del Servicio Civil que se indican del tenor siguiente:

“ARTÍCULO 19.- Serán condiciones nulas y no obligarán a los trabajadores, aun cuando lo admitieran expresamente las que estipulen...”

“...VIII.- Un salario menor al que se pague a otro trabajador en la misma institución pública o en cualquier otra de las que son objeto de esta ley, por trabajo de igual eficiencia en la misma clase de trabajo o igual jornada, por consideración de edad, sexo o nacionalidad, debiendo prevalecer el principio de: a igual función a igual remuneración...”

“ARTÍCULO 39.- A trabajo igual, desempeñado en el puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, deberá corresponder salario igual.”

“ARTÍCULO 40.- El salario correspondiente a las distintas categorías de los trabajadores deberá ser uniforme en todas las autoridades públicas.”



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARÍA PARTICULAR

RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARÍA PARTICULAR
DE BAJA CALIFORNIA

Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CJUAHTEMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BAÑUELOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CIÁVEZ CASTELLANOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Sra. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELIAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NUÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOÍRQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CARDENAS PÉREZ
- Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Sra. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro
JUAN MIGUEL VILLALOBOS AGUIRRE

Adicionalmente tenemos que ante la Organización Internacional de Trabajo el Estado Mexicano a suscrito los convenios Número 87 y Número 111, los Cuales respectivamente establecen "la afirmación del principio de la libertad de asociación sindical"; por el cual los trabajadores no podrán ser discriminados o postergados en sus derechos por disposición legal alguna que contravenga dicho convenio (Convenio OIT 87)

Así como la obligación de las autoridades mexicanas de erradicar la discriminación, es decir: "...cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o disminuir las oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación." (Convenio OIT 111).

En razón de lo anterior, al aplicarse los Lineamientos de Carrera Magisterial en el Estado con la comentada "DISCRIMINACIÓN EN EL TRABAJO", se limita la participación en el programa a la pertenencia en este caso a determinado sindicato, con lo cual tácitamente se obliga a los trabajadores de Secretaría de Educación y Bienestar Social a afiliarse al SNTE para acceder al programa de Carrera Magisterial, lo cual desde luego repudiamos enérgicamente. Cabe señalar como relevante para el caso de discriminación que nos ocupa el contenido del decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I del Título Primero que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que transcribimos subrayando las partes que se concatenan con los convenios OIT 87 y 111 comentados con antelación:

SISTEMA EDUCATIVO ESTADAL
SEBS - ISEF
RECIBIDO
06 MAR 2012



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CJAUHTEMOC HUERTA VLADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BAÑUELOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CILÁVEZ CASTELLANOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Sra. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Sra. de Trab. y Confli. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Sra. de Trab. y Confli. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBIELA LUGO GANELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTÍZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
- Secretario de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Sra. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVAJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Retiro
HIAN MIGUEL VILLALBA GARCÍA

"TÍTULO PRIMERO

CAPÍTULO I

De los Derechos Humanos y sus Garantías

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

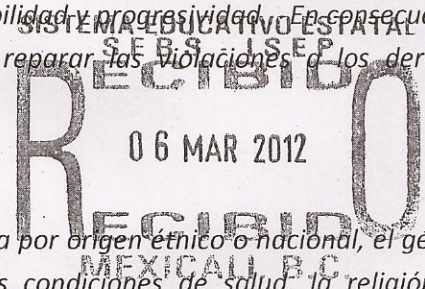
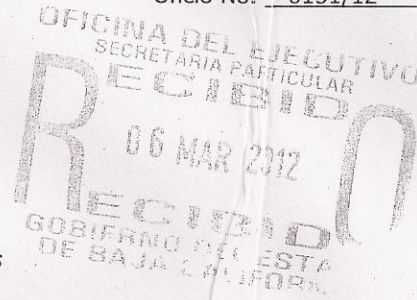
Las normas relativas a los Derechos Humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

(...)

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones; las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas..."

Por lo expuesto, cabe concluir y reclamar de la Secretaría de Educación y Bienestar Social que los pactos celebrados entre las Instituciones Públicas o dependencias con sus sindicatos, en los que se fijen Condiciones Generales de Trabajo, entre ellos el salario, rigen para "los servidores públicos" sin hacer





Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

Secretaría: GENERAL

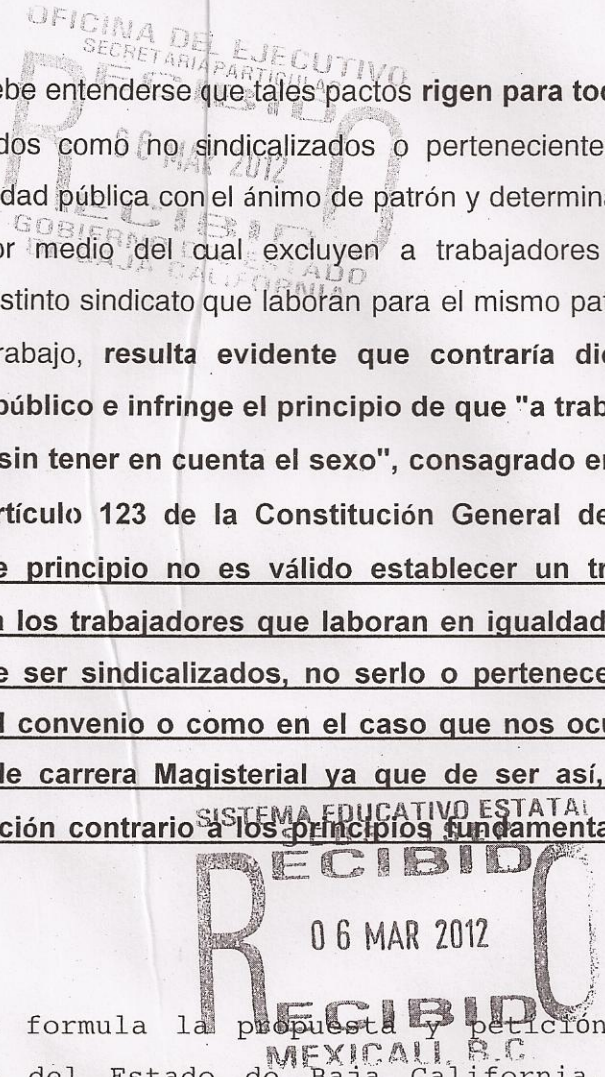
Expediente: SETEBEC

Oficio No: 0151/12

Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTEMOC HUERTA VALADEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
Secretaría de Organización Enseñada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
Sra. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
Sra. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
Sra. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
Sra. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR COCOSTA
Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NUÑEZ
Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBIELA LUGO GANELÓN
Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CARDENAS PÉREZ
Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
Sra. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro

distinción alguna. En este sentido, debe entenderse que tales pactos rigen para todos los trabajadores, tanto sindicalizados como no sindicalizados o pertenecientes a un sindicato distinto; esto es, si la autoridad pública con el ánimo de patrón y determinado sindicato celebran un convenio por medio del cual excluyen a trabajadores no sindicalizados o que pertenecen a un sindicato distinto que laboran para el mismo patrón y bajo idénticas condiciones de trabajo, resulta evidente que contraría dicho convenio disposiciones de orden público e infringe el principio de que "a trabajo igual corresponderá salario igual, sin tener en cuenta el sexo", consagrado en la fracción V del apartado B del artículo 123 de la Constitución General de la República, pues conforme a este principio no es válido establecer un trato preferencial en cuanto al salario a los trabajadores que laboran en igualdad de condiciones por el solo hecho de ser sindicalizados, no serlo o pertenecer a un sindicato distinto o como en el caso que nos ocupa de los Lineamientos Generales de carrera Magisterial ya que de ser así, se establecería un régimen de excepción contrario a los principios fundamentales del derecho del trabajo.

Por lo anterior expuesto se formula la propuesta y petición a efecto de que el Gobierno del Estado de Baja California, a través de la Secretaría de Educación y Bienestar Social establezca la implantación del Programa de Estímulo al salario, equivalente al Programa Nacional de Carrera Magisterial, para el efecto que entre en vigor respecto de los trabajadores que laboramos para la SEBS pertenecientes al SETEBC, a fin de aplicar estímulos económicos al salario cuya finalidad se enfoque en elevar el nivel de la calidad de la educación en nuestro Estado.





Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Frac. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
 Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
 Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
 Secretaria de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
 Secretaria de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
 Secretaria de Organización Mexicali Valle
CUAUHTÉMOC HUERTA VALADEZ
 Secretaria de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
 Secretaria de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
 Secretaria de Organización Enseñada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BAÑUELOS
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
 Srta. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
 Srta. de Trabajo y Conflicto de CECAITS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
 Srta. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
 Srta. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
 Secretaria de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
 Secretaria de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
 Secretaria de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
 Secretaria de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
 Secretaria de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
 Secretaria de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
 Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
 Secretaria de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
 Secretaria de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TÍMOCO MANGAS
 Secretaria de Presupuesto Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
 Secretaria de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
 Secretaria de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
 Secretaria de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
 Secretaria de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
 Secretaria de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
 Secretaria de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
 Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
 Secretaria de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
 Secretaria de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
 Secretaria de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
 Secretaria de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
 Secretaria de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
 Secretaria de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
 Secretaria de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
 Secretaria de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
 Secretaria de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
 Secretaria de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
 Secretaria de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
 Secretaria de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CARDENAS PÉREZ
 Secretario de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
 Secretaria de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
 Srta. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
 Secretaria de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
 Secretaria de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
 Secretaria de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
 Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
 Comisión Admora del Fondo Mutualista de Retiro
IRMA LUCILA VELAZQUEZ

CONCENTRADO QUE PROPONE RESOLVER CON LAS 58 JUBILACIONES DE COMPAÑEROS (AS) A PARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL 2012

NIVEL PRIMARIA

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	PLACITAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
25	32	14	33	0

NIVEL TELESECUNDARIA

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	PLACITAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
0	0	-	0	0

NIVEL SECUNDARIA

JUBILADOS	HORAS POR JUBILACIÓN	NECESIDADES POR HORA	HORAS A DISTRIBUIR PARA OTROS NIVELES	PLAZAS A REPARTIR
22	793	579	214	0

SISTEMA EDUCATIVO ESTATA
 SEBS5- ISEP
RECIBIDO
 06 MAR 2012
 MEXICALI B.C.
 OFICINA DEL EJECUTIVO
 SECRETARIA PARTICULAR
RECIBIDO
 06 MAR 2012
 GOBIERNO DEL ESTADO
 DE BAJA CALIFORNIA



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
CUAUHTEMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Rosarito
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Sría. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Sría. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Sría. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Sría. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELIAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NUÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARCHI MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTIZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTIZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
- Secretaría de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Sría. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora del Fondo Mutualista de Retiro
JUAN MIGUEL VILLALBOS AGUIRRE

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
SEBS - ISEP
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
MEXICALI, B.C.

Secretaría: GENERAL
Expediente: SETEBC
Oficio No: 0151/12

CONCENTRADO QUE PROPONE RESOLVER CON LAS 58 JUBILACIONES DE COMPAÑEROS (AS) A PARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL 2012

NIVEL CENDIS

JUBILADOS	PLAZAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
0	0	3	0

NIVEL PREESCOLAR

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
6	6	15	0

NIVEL ESPECIAL

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
0	0	1	0

OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARIA PARTICULAR
RECIBIDO
06 MAR 2012
RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Frac. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

Secretaría: GENERAL

Expediente: SETEBC

Oficio No: 0151/12

Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
 Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
 Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
 Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
 Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
 Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTEMOC HUERTA VALADEZ
 Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
 Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
 Secretaría de Organización Enseñada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BANUELOS
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHÁVEZ CASTELLANOS
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
 Srta. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
 Srta. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
 Srta. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
 Srta. de Trab. y Confl. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
 Srta. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
 Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
 Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
 Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
 Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
 Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
 Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
 Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
 Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
 Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
 Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
 Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
 Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIAN DÁVILA NAVARRO
 Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
 Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
 Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
 Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
 Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
 Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
 Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
 Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
 Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
 Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
 Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
 Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTÍZ LANDÍN
 Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
 Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
 Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
 Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTÍZ PÉREZ
 Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CÁRDENAS PÉREZ
 Secretario de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
 Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
 Srta. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
 Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
 Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
 Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
 Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
 Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro

NIVEL EDUCACIÓN FÍSICA

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
0	0	78 HORAS	0

NIVEL SUPERIOR

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
0	0	56 HORAS	0

NIVEL ADMINISTRATIVOS

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
3	3	10	0

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
 SEBS - ISEP
RECIBIDO
 06 MAR 2012
RECIBIDO

OFICINA DEL EJECUTIVO
 SECRETARÍA PARTICULAR
RECIBIDO
 06 MAR 2012
RECIBIDO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 DE BAJA CALIFORNIA



Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Baja California

Avenida República de Panamá y Río Elota s/n Fracc. Sonora, Tel. 218 02 32, en Mexicali, B. C.

Secretaría: GENERAL

Expediente: SET EBC

Oficio No: 0151/12

- Secretario General
HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
- Secretario Técnico "A"
RAMIRO CERVANTES OBESO
- Secretario Técnico "B"
RENÉ JIMÉNEZ LANDERO
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
FERNANDO ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Organización Mexicali Ciudad
ALFREDO MOJICA SALGADO
- Secretaría de Organización Mexicali Valle
CUAUHTEMOC HUERTA VALADEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Tecate
ROSALÍA FIGUEROA LÓPEZ
- Secretaría de Organización Tijuana - Rosarito
MARÍA VIRGINIA PIMENTEL MUÑOZ
- Secretaría de Organización Ensenada - San Quintín
LYDIA RAMÍREZ BELTRÁN
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educ. Inicial CENDIS
IRMA FONSECA BAÑUELOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Preescolar
CINTHYA ELIDETH BERNAL
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Primaria
AGUSTÍN MORALES OSUNA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Especial
MARIO CHIÁVEZ CASTELLANOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Secundaria
JUAN EDGAR MONTES LEPE
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Educación Física
CARLOS XAVIER LÓPEZ RAMÍREZ
- Sra. de Trabajo y Conflicto Educación Superior
VÍCTOR FERNANDO GARCÍA DAVALOS
- Sra. de Trabajo y Conflicto de CECATS
MARTÍN VALENZUELA VALENZUELA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Administrativo
JOSÉ ALFREDO MIRANDA SALDOVAL
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Personal Manual
JUAN JESÚS HARO CRUZ
- Sra. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Primarias
RAMÓN GALINDO VELÁZQUEZ
- Sra. de Trab. y Conf. del Sist. Educ. Mpal. Secundarias
RUTH MEDINA RIVERA
- Sra. de Trabajo y Conflicto de Telesecundarias
NORA LETICIA ARELLANO GONZÁLEZ
- Secretaría de Previsión y Asistencia Social
ELÍAS PLANTILLAS RODRÍGUEZ
- Secretaría de Vivienda
ALVARO A. KATZENSTEIN ESCAMILLA
- Secretaría de Créditos
GUADALUPE JESÚS GÁNDARA FRANCO
- Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
MIGUEL AGUILAR ACOSTA
- Secretaría de Pensionados y Jubilados
JESÚS MANUEL OLIVAS MÉNDEZ
- Secretaría de Finanzas
ÁNGEL NÉSTOR VALLE PAREDES
- Contraloría Interna
ISRAEL ARMENTA LUQUE
- Secretaría de Promociones Económicas
EDUARDO GPE. OCEGUERA URAGA
- Secretaría de Patrimonio Sindical
ERNESTO FRANCISCO TINOCO MANGAS
- Secretaría de Presupuestal Salarial
ARIEL MÁRQUEZ CONTRERAS
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
JESÚS SALVADOR RUBIO NÚÑEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
ADRIÁN DÁVILA NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo I
MARÍA DE LOURDES MORÁN NAVARRO
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo II
FELIPE DE JESÚS PÉREZ VERDÍN
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo III
EMILIO VELÁZQUEZ AVENA
- Secretaría de Escalafón y Promociones Grupo IV
MARÍA RUBISELA LUGO GANELÓN
- Oficialía Mayor
ÁNGEL QUIRINO ENCISO
- Secretaría de Carrera Magisterial y Administrativa
ANTONIO AMADOR LEÓN
- Secretaría de Actas y Acuerdos
MARÍA GUADALUPE ZAMORA LÓPEZ
- Secretaría de Equidad, Género y Derechos Humanos
IRMA ALICIA GAONA OCHOA
- Secretaría de Planeación y Estadística
MOISÉS ENRIQUE GÓMEZ MEZA
- Secretaría de Cultura y Recreación
CÉSAR GUZMÁN AGUILAR
- Secretaría de Desarrollo Tecnológico
JUAN MANUEL ARGIL MILLÁN
- Secretaría de Investigación Educativa
MA. TERESA ORTÍZ LANDÍN
- Secretaría de Desarrollo Sustentable
RAYMUNDO BOJÓRQUEZ SALGADO
- Secretaría de Innovación Pedagógica
JOSÉ JESÚS LEYVA JUÁREZ
- Secretaría de Asuntos Profesionales
ROSSANA RUIZ PÉREZ
- Secretaría de Formación y Capacitación Sindical
ROBERTO ORTÍZ PÉREZ
- Secretaría de Orientación Ideológica Sindical
JOSÉ HÉCTOR CARDENAS PÉREZ
- Secretario de Conciliación Sindical
RODOLFO PINEDA POZO
- Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
IGNACIO CERENO MURILLO VALERIANO
- Sra. de Vinculación Social y Organizaciones Adherentes
LAURA ELISA FREM SOTO
- Secretaría de Comunicación
GERARDO MORA ZERMEÑO
- Secretaría de Prensa y Propaganda
JUAN GUADALUPE NAVEJAS JUÁREZ
- Secretaría de Deporte y Recreación
DANIEL HERRERA MEDINA
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Defunción
RODOLFO RUBIO LÓPEZ
- Comisión Admora. del Fondo Mutualista de Retiro
FRAN MUEL VILLALBA GONZÁLEZ

NIVEL PERSONAL DE APOYO

JUBILADOS	TOTAL DE PLAZAS	NECESIDADES	PLAZAS A REPARTIR
2	2	8	0

Sin más por el momento le reitero mi respeto y saludo Institucional

ATENTAMENTE SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
SEBS - ISEP

"POR UNA EDUCACIÓN AL SERVICIO DE TODOS"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



RECIBIDO

06 MAR 2012

RECIBIDO

MEXICALI, B.C.

Comité Ejecutivo Estatal

PROFR. HÉCTOR MANUEL LARA MORENO
Secretario General y Representante Legal
del SETEBC R. S. 01/2006.

- C. c. p. Javier Santillán Pérez, Secretario de Educación y Bienestar Social de B. C.
- C. c. p. Cuauhtémoc Cardona Benavides, Secretario General de Gobierno de B. C.
- C. c. p. Luis Alfonso Vizcarra Quiñones, Subsecretario de Gobierno del Estado de B. C.
- C. c. p. Medios de Comunicación.
- C. c. p. Archivos del SETE

HMLM/medc/mchm **☉

OFICINA DEL EJECUTIVO
SECRETARÍA PARTICULAR

RECIBIDO

06 MAR 2012

RECIBIDO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA